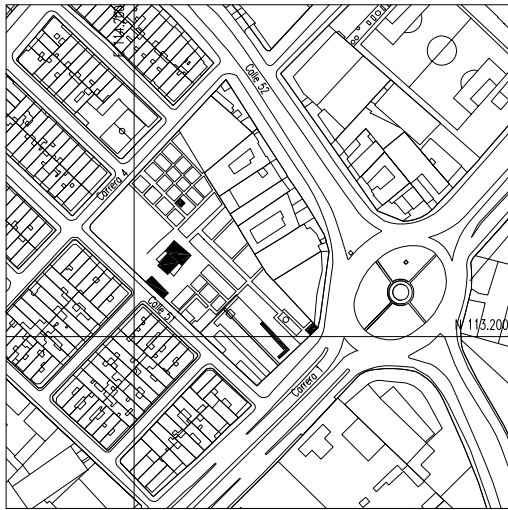


BIENES INMUEBLES DE INTERES CULTURAL DE SANTIAGO DE CALI



Referencias:

Acuerdo 0232 de 2007, Plan Especial de Protección del Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali

BIC M1-15 Cementerio Hebreo Nivel 1 Conservación Integral

Fecha: 1930
Cra. 1 #51N-35

El valor patrimonial de los cementerios está relacionada con su función de articuladores de la memoria, pues no solo acogen los cuerpos de los antepasados sino que también tiene una función nemotécnica tendiente a recordar su tránsito en la vida, pues los cultos sociales a los antepasados, con los espacios que los soportan, construyen sentidos de pertenencia. El Cementerio Hebreo de Cali suma a este valor el de su patrimonio artístico: un pequeño pero significativo conjunto de piezas de arte funerario de gran riqueza iconográfica con símbolos sobre la vida y la muerte: columnas o troncos rotos, etc. Lugar destacado ocupan las primeras tumbas (la primera es de Diciembre de 1930), magníficas obras de la Marmolería Italiana y que ocupan los lados del gran eje central del conjunto funerario, perpendicular a la Cra. 1a. Hay que señalar el excelente estado de mantenimiento de todas y cada una de las piezas del conjunto funerario así como de su vegetación. El predio actual, fruto del englobe definitivo de una serie de predios adquiridos a lo largo del siglo XX, garantiza una importante reserva de área para el futuro. Como área de influencia se define su propio predio y los elementos de valoración y cuidado básicos se pueden adelantar sin mayores compromisos con los vecinos. Originalmente el predio estaba entre medianeras, por lo que no existe un adecuado borde en su costado Norte acorde con su carácter monumental pues las edificaciones presentan una serie de culatas irregulares, las cuales deberían convertirse en un plano neutro como fondo del conjunto funerario. Hacia el Sur se ubica el Cementerio Protestante más pequeño, poco cuidado y de menor presencia urbana, el cual amerita una intervención que rescate su potencial socio-cultural. Es necesario preservar la transparencia de la portada sobre la Cra. 1a y es deseable aumentar la visibilidad hacia su interior.

Zona de Influencia:

